

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 021-2021**

En el Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana a los 8 días del mes de noviembre de 2021, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación del quórum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura y aprobación del acta anterior. **4.-** Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial. **5.-** Posesión del Sr. Carlos Roldán Chele, como vocal principal del Gobierno Parroquial de Ayacucho, quien es suplente de la Sra. Alicia García Mendoza. **6.-** Presentación, socialización y aprobación de proyecto PREPARACIÓN DE ABONO BOCASHI A PARTIR DE RESIDUOS ORGÁNICOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE LOS AGRICULTORES Y REDUCIR CONTAMINACIÓN EN LA PARROQUIA AYACUCHO, elaborado por la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Gobierno Parroquial de Ayacucho. **7.-** Reforma al presupuesto 2021. **8.-** Clausura de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. De manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Como primer punto se constata el Quórum Reglamentario de Ley con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Tnlgo. Johnny Quiroz Vínces, Tnlga. Elisa Vínces Zambrano, Prof. Onésimo Alcívar Morales, Sr. Carlos Roldán Chele y Lcda. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, la Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Instalación de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial da por instalada la sesión siendo las 16H00. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior. Leída ésta, la señora Presidenta del GAD Parroquial pone a consideración de los señores miembros, para lo cual mociona el Prof. Onésimo Alcívar Morales y de manera unánime aprueban el acta anterior, absteniéndose el Sr. Carlos Roldán Chele. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Informe de la Señora Presidenta del GAD Parroquial.** La Señora Presidenta inicia su intervención refiriéndose al tema de vialidad, por lo cual dijo recordó que el Gobierno Provincial de Manabí ha mantenido algunas máquinas para mejoramiento de caminos rurales, mencionó que en los últimos días se ha intervenido la vía La Laguna – Los Palmitales con tendido de material, así como reconfirmación en Las Pajitas, Peña Ancha, San Antonio, sin

embargo, recalcó que aún falta material, razón por la que se encuentra realizando las respectivas gestiones ante el Prefecto, y no solo por material sino también por maquinaria. La señora presidenta enfatizó que existen vías de doble riego que se necesitan intervenir en la parroquia por su deterioro, pero que en estos momentos es imprescindible dar prioridad al mejoramiento de las vías en las zonas altas de la parroquia puesto que se aproxima la temporada de lluvias y se deben prevenir problemas de movilidad para esa población. La señora Presidenta continúa su intervención con los oficios recibidos: Señor Carlos Roldán Chele VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE AYACUCHO. - Se le hace conocer que la Sra. Alicia García Mendoza-Vocal Principal del GAD Ayacucho, solicitó las respectivas vacaciones a partir del 5 de noviembre hasta el 4 de diciembre de 2021. Razón por la cual le comunico que estará como Vocal Principal durante la fecha indicada. Señor George Mendoza Campana GERENTE DE LA COOP. DE TRANSPORTE "CITA". - Se solicita de ser posible se autorice la salida de la unidad disco 022, placa MAA-2923, cuyo propietario es el Sr. Franklin Bravo García, con cedula de ciudadanía Nro. 1308918893, para el lunes 8 de noviembre de 2021, hacia la ciudad de Cuenca, en la cual se realizará el traslado de familiares desde dicho lugar hacia la parroquia Ayacucho, hora de salida lunes 8 de noviembre a las 20h00 y el retorno sería a las 23h00 del día martes 9 de noviembre de 2021. Señor George Mendoza Campana GERENTE DE LA COOP. DE TRANSPORTE "CITA". - Se solicita de ser posible se autorice la salida de la unidad disco 022, placa MAA-2923, cuyo propietario es el Sr. Franklin Bravo García, con cedula de ciudadanía Nro. 1308918893, para el viernes 12 de noviembre de 2021, hacia la ciudad de Cuenca, en la cual se realizará el traslado de familiares desde dicho lugar hacia la parroquia Ayacucho hacia Cuenca, hora de salida viernes 12 de noviembre a las 12h00 y el retorno sería a las 23h00 del día sábado 13 de noviembre de 2021. En cuanto a **oficios enviados:** CONAGOPARE MANABÍ. – Estimados Presidentes (as) de los Gobiernos Parroquiales Rurales de Manabí. EL CONAGOPARE Nacional y Provincial, con el objeto de socializar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus diferentes niveles de gobierno las herramientas y experiencias de desarrollo de destino turístico, y con el fin de institucionalizarlos aportando en el mejoramiento de la calidad de los destinos para el visitante, solicitamos su participación o la de su delegado en el evento "JORNADAS DE TURISMO DESCENTRALIZADO" a efectuarse los días 23 y 24 de noviembre del presente año. Para el efecto, adjunto la agenda prevista y el link de inscripción. CONAGOPARE MANABÍ. - El

SERCOP, ente rector de la contratación pública, conmina y exhorta a las entidades contratantes determinadas en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que en observancia de los principios de transparencia y publicidad, procedan de manera inmediata, concediéndoles un plazo impostergable de 60 días, para cargar en el portal COMPRASPUBLICAS, los documentos relevantes de los procesos contractuales a su cargo, considerando la fase contractual en la que se encuentren. De igual forma, para las órdenes de compras del catálogo electrónico; así como, del repertorio de medicamentos, las entidades contratantes, tienen la obligación de una vez recibidos los bienes y servicios contratados y suscritas las actas entrega – recepción, realizar la respectiva publicación y liquidación de las mismas en el portal de COMPRAS PUBLICAS. SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ. – Estimados Señores Presidentes de los GADS Parroquiales Rurales De Manabí. En su despacho. - De mi consideración: El Gobierno de Manabí, se honra en invitarles a la I Feria Agroindustrial “Manabí se Reactiva”, programa de reactivación enfocado al sector productivo, emprendedor, comercial y empresarial de la provincia, evento que se realizará del 12 al 14 de noviembre de 10H00 a 22H00 en el Terminal de Cruceros de la ciudad de Manta. Por la gentil atención que le brinde a la presente el señor Prefecto compromete su gratitud. Sr. César Fernando García Santana. - Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitarle de ser posible SE ME FACILITEN LAS INSTALACIONES DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA PARROQUIA AYACUCHO, espacio que está bajo responsabilidad de la institución que usted preside, y luego se emita la respectiva autorización. La finalidad es realizar un evento particular el día viernes 19 de noviembre del 2021 desde las 20H00 hasta las 02H00. Sr. Jefferson Mendoza Presidente del GAD Parroquial Honorato Vásquez. - Invitación a la Sesión Solemne por aniversario 83 de parroquialización, a llevarse a cabo el día domingo 21 de noviembre del 2021 a las 15H00 en la cancha de uso múltiple de la parroquia. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Posesión del Sr. Carlos Roldán Chele, como vocal principal del Gobierno Parroquial de Ayacucho, quien es suplente de la Sra. Alicia García Mendoza.** La Señora Presidenta recordó a los miembros de la Junta Parroquial que en la sesión anterior fue presentada y aprobada la solicitud de vacaciones para el mes de noviembre de la Vocal Sra. Alicia García Mendoza, por lo que corresponde asumir como vocal principal a su suplente, en este caso al Sr. Carlos Roldán Chele. Seguido de esto la Señora Presidenta invitó a

los presentes a ponerse de pie para proceder a posesionar al vocal. La Señora Presidenta dio oficialmente la bienvenida al Sr. Carlos Roldán a formar parte del Gobierno Parroquial de Ayacucho, recalcándole que la Institución siempre estará presta a recibirla con los brazos abiertos. La Lic. Yaneth Cevallos invitó a que la vocal prometiera trabajar mucho, en equipo, sin mirar diferencias políticas, en beneficio de la población, por lo que seguidamente el vocal hizo la promesa y dio su palabra de trabajar y esforzarse por el bien del pueblo ayacuchense. De esta manera quedó posesionada como tercer vocal principal desde el 5 de noviembre hasta el 5 de diciembre del 2021. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Presentación, socialización y aprobación de proyecto PREPARACIÓN DE ABONO BOCASHI A PARTIR DE RESIDUOS ORGÁNICOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE LOS AGRICULTORES Y REDUCIR CONTAMINACIÓN EN LA PARROQUIA AYACUCHO, elaborado por la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Gobierno Parroquial de Ayacucho.** La señora presidenta solicita al secretario tesorero dar lectura al oficio de entrega del proyecto en mención. El secretario tesorero interviene. - Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para presentarle un proyecto en el que hemos venido trabajando desde hace varias semanas con el nombre "Preparación de abono Bocashi a partir de residuos orgánicos para mejorar la economía de los agricultores y reducir contaminación en la parroquia Ayacucho" mismo que tiene por finalidad ayudar a los agricultores de nuestra parroquia y así poder reactivar la economía ya que en estos momentos los materiales químicos que se usan para la agricultura están con precios demasiado altos casi inaccesibles para nuestros hermanos campesinos. Esperando que nuestro proyecto tenga la acogida necesaria, desde ya quedamos eternamente agradecidos. A continuación, la Señora Presidenta invita al Tnlgo. Johnny Quiróz, Presidente de La Comisión de Salud y Medio Ambiente para realice una presentación o explicación del Proyecto. Seguidamente el Tnlgo. Johnny Quiróz interviene: El nombre Bochasi tiene origen japonés, y pues precisamente en Japón fue elaborado este abono por primera vez, mismo que se lo realizaba a partir de excremento humano, pero después fue evolucionando de acuerdo a los materiales disponibles del medio, por lo que hoy en día se lo elabora con estiércol de ganado vacuno, porcino y con otras materias orgánicas de acuerdo a los territorios. El Tnlgo. Johnny Quiróz continúa su intervención dando lectura al proyecto: Como unidades ejecutoras tenemos al Gobierno Parroquial de Ayacucho y Técnicos del Ministerio de Agricultura porque ellos precisamente nos ayudarán desde la parte técnica con los

materiales a utilizar, sumado a nuestros conocimientos empíricos en la práctica de elaboración de abonos, manifestó el Vocal. Respecto a la justificación del proyecto, el Tnlgo. Johnny Quiróz menciona el incremento en el precio de productos agroquímicos como los fertilizantes, úrea o abonos completos que reemplazarían al abono bocashi. Dentro de la propuesta el Sr. Johnny también menciona los materiales a utilizar y menciona que hay un costo aproximado de \$609.00 para una elaboración de aproximadamente 100 quintales de abono bocashi, lo que implicaría un gran ahorro en relación al costo de agroquímicos que contaminan el suelo y el aire. Recalcó así mismo que existe una diferencia entre el abono orgánico y químico, y es que el primero tiene un proceso lento, por lo que aparenta no verse pero en realidad los resultados son efectivos. El abono bocashi manifiesta, contiene material orgánico que incluye microorganismos eficientes EM que es un producto de lo utilizan en camaroneras para fertilizar piscinas. Toda esta información relacionada a los materiales fue proporcionada por el Técnico del Ministerio de Agricultura Ing. Óscar Vínces. Para finalizar su intervención el Tnlgo. Johnny Quiróz propuso realizar la entrega de saquitos con abono bocashi con logos identificatorios de las instituciones ejecutoras, esto al finalizar el proyecto, considerando un pequeño incremento en el presupuesto. Seguidamente la Señora Presidenta da paso al Sr. Carlos Roldán Chele como miembro de la Comisión para que refuerce la presentación del proyecto. El señor Carlos Roldán interviene refiriéndose a los beneficios de la implementación del abono bocashi, indicando que lo más importante son los componentes, y que entre más existan es mucho mejor. Manifestó que en nuestro medio hay varios de estos componentes, por ejemplo la cáscara de cacao o de maní, que en la gran mayoría de ocasiones simplemente es desechada por los agricultores, pero que en realidad es de mucha utilidad y beneficio si se incorpora en abonos como el bocashi. El Sr. Carlos Roldán continuó ejemplificando otros elementos de nuestro medio que pueden formar parte en la elaboración del abono bocashi, como los tallos de plátano o guineo y el estiércol de aves, vacas y cerdos a manera de microorganismos. Finalmente manifiesta que con la implementación del abono bocashi se nutre potentemente el suelo mismo que luego tendrá efectos en la planta volviéndola mucho más productora con el paso del tiempo. Seguidamente la Señora Presidenta interviene agradeciendo a los señores Vocales por la presentación del proyecto, a la vez extiende una felicitación a la Comisión de Salud y Medio Ambiente por la iniciativa de presentar una propuesta que beneficia a la población Ayacuchense.

Como observación la Señora presidenta recomendó considerar detalles para la ejecución del proyecto, por ejemplo el tema de los fletes para la carga de materiales, entre otros, recomendaciones que también deben afectar al presupuesto. La Señora Presidenta manifiesta estar de acuerdo con la ejecución del proyecto y se compromete a analizarlo de manera más profunda, especialmente analizar el tema del presupuesto. Seguidamente la Señora Presidenta pone el proyecto a consideración de los miembros de la Junta Parroquial para su aprobación, para lo cual mociona el Sr. Onésimo Alcívar Morales y de manera unánime aprueban la ejecución del mencionado proyecto. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Reforma al presupuesto 2021.** La Señora Presidenta dio paso al Ing. Iván Andrade secretario – tesorero para que exponga la reforma al presupuesto 2021. A continuación, el secretario – tesorero se dirige a los miembros de la junta y dio una explicación sobre la reforma a efectuarse, en esta ocasión una reforma presupuestaria AUMENTO - AUMENTO, en base el Acuerdo No. 0091 de fecha 30 de septiembre del 2021, del Ministerio de Economía y Finanzas, en el que se expone: En uso de la atribución dispuesta en el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador y numeral 6 del artículo 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: ACUERDA: EXPEDIR EL CÁLCULO DE ASIGNACIONES A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS POR CONCEPTO DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL CON BASE A LA LIQUIDACIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2021 Y LIQUIDACIÓN DEL AÑO 2020, EN APLICACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN FINANZAS PÚBLICAS. El Ing. Iván Andrade explica que ante lo planteado en el cálculo del mencionado acuerdo existe un incremento del 2.03% del presupuesto institucional, por lo que se debe realizar obligatoriamente un aumento en las partidas presupuestarias de ingresos y de gastos, tal como se detalla en la siguiente matriz:

<b>COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</b>
<b>PROPUESTA DE REFORMA DEL PRESUPUESTO 2021</b>

08/11/2021

**AUMENTO - AUMENTO**

AUMENTO				AUMENTO			
FECHA	PARTIDA	DETALLE	VALOR	FECHA	PARTIDA	DETALLE	VALOR
	280608	Aporte a juntas parroquiales rurales	4,575.11		710510	Servicios Personales por Contrato	2300.00
					730803	Suministro para actividades agropecuaria, pesca y caza	1200.00
					730404	Maquinaria y equipo	1075.11
<b>TOTAL</b>			<b>4,575.11</b>	<b>TOTAL</b>			<b>4,575.11</b>

A continuación, la Señora Presidenta pone a consideración la reforma presupuestaria expuestas para su aprobación, por consiguiente, el Tnlgo. Johnny Quiróz mociona dicha aprobación. Los Señores miembros del GAD Parroquial de Ayacucho aprueban de manera unánime la reforma presupuestaria. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Clausura de la Sesión:** La Lcda. Yaneth Cevallos García-Presidenta del Gobierno Parroquial siendo las 18H30 da por clausurada la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes. Para mayor constancia de lo actuado firma la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario Tesorero que certifica.

Lcda. Yaneth Cevallos García  
**PRESIDENTA**

Ing. Iván Andrade Cevallos  
**SECRETARIO - TESORERO**